

EL DEFENSOR

SEMANARIO DE LA VIDA LOCAL
POLITICA, LITERATURA, ARTE, CIENCIA Y CUANTOS ASUNTOS ATANEN A LA COMARCA, PROVINCIA Y NACION

Año I.

Núm. 2

Almodóvar del Campo 1.º de Febrero de 1920

Redacción: San Antonio, 19, donde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

SUSCRIPCION

Trimestre, localidad. . . . 1'50 pesetas.

Idem, provincias 1'60 „

PAGO ADELANTADO

NO RECONOCEMOS POR DUEÑO NUESTRO, MAS QUE AL PUEBLO

Problemas locales

Si la libertad consiste en poder hacer lo que la ley permite, el despotismo legal es también un gobierno libre.

RUSSELL.

Henos aquí sorprendidos después de escribir el título que encabeza estas líneas, y decimos sorprendidos, porque ¡son tantos y tan interesantes los problemas que afectan a nuestro pueblo!... pero en fin, daremos preferencia al de la luz, por ejemplo, dejando los restantes para sucesivos números y artículos; y conste de antemano que al iniciar esta campaña, como en las restantes que hagamos, no nos guía animadversión hacia ninguna entidad, ni persona, sin bien común, únicamente del pueblo, de donde hemos nacido, donde convivimos y al que defenderemos, como es nuestro deber, en todo terreno y momento que sea necesario.

Hace algún tiempo que la Sociedad de Peñarroya planteó ante nuestro municipio el problema de que, según proyecto, tenía pensado instalar en ésta una estación eléctrica, para cuyo fin requería, por mediación del Ayuntamiento, el permiso de los propietarios por cuyo predio de terreno había de pasar el tendido de la red. En recompensa a este servicio se exigió por nuestros munícipes a la Sociedad peticionaria, concediera el que obligatoriamente esperase el tren que de Puertollano sale para ésta a las nueve y media de la noche, al que de Madrid tiene su llegada a Puertollano a la nueve veinte, aunque éste viniera con el retraso que quisiese, ítem más, que estableciera un tren especial, sin otro objeto que el de asistir al rápido que pasa por Puertollano a las dos y media de la mañana, diariamente, o como si dijéramos, creara un tren de lujo para que los potentados fueran y vinieran caprichosamente a costa del pueblo; además, y muy apresuradamente fueron llamados al Ayuntamiento los propietarios antes mencionados y prevenidos de que no se concediera el permiso mientras no fuese aparejado de las antedichas ventajas o concesiones.

La Sociedad peticionaria, ante tales imposiciones y a más de conceder al pueblo—o por lo menos así lo creía ella—fluido en mejores, muchísimo mejores condiciones que el que hoy disfruta se negó a ello y como final sobrevino la ruptura.

En este terreno las cosas, cuando sin saber el porqué, es esta vez requerido el auxilio—como si dijéramos—de la Sociedad de Peñarroya y llamados otra vez los propietarios interesados en el asunto, no para que continuaran obstinados en sus negativa, sino apremiándoles para que con urgencia firmen aquello que muy rotundamente se les aconsejaba en contrario.

¿Qué causas pueden haber traído envuelto este cambio, y qué consecuencias pudiera traer para el pueblo la aceptación de aquello que ayer repudiaba nuestro municipio y hoy acepta y quiere hacer acatar?

Las causas, es muy probable, que sean de muchos conocidas, pero no así los efectos, que serían pésimos para el pueblo y decimos que serían pésimos, porque si bien la Sociedad de Peñarroya concede al pueblo ese fluido, con el que—es indiscutible que tomarían gran incremento muchas industrias, pero haciéndolo por medio indirecto, —como nos aseguran está pactado—o sea nombrando concesionaria de él a la UNICA SOCIEDAD ELÉCTRICA que tenemos en Almodóvar, es un perjuicio grandísimo, enorme, el que ocasiona, pues continuará monopolizando este importantísimo servicio, como hasta aquí en bien *única y exclusivamente* de ella y el pueblo, paciente y resignado, continuará siendo su feudo y pagando esta necesidad, que es la base esencialísima de la civilización y de la cultura, al precio que su avaricia e idiosincrasia le impongan.

Y por hoy hacemos punto final, prometiendo que como asunto de luz, hemos de procurar hacer cuanto esté a nuestro alcance, para que el pueblo sepa, si es que lo ignora, quién son sus defensores y quién sus detractores.

Nuestros futuros representantes

Hoy se proclaman los que aspiran a ser nuestros representantes en la casa de todos; infinidad de ilusos y de mandados harán su presentación en ese acto, sin precaver que en estos pueblos esos son formulismos meramente de nuestras leyes. Los concejales para el Ayuntamiento, sino están elegidos ya, se elegirán la noche del sábado; es lo mismo: ¡qué sabe el pueblo de proclamación, ni de concejales, ni de Ayuntamiento, ni de cosas sagradas y de intereses!; que llueva, que *haiga pa aceite*, que nos den limoná y puro el día de las elecciones y en pidiendo por Septiembre ocho días de toros ya está *lô arreglao*; que el señorito haga lo que mejor le parezca, ¡pues qué sería del pueblo, si no hubiera un cabeza de familia que lo dirigiera!

En estos pueblos no puede ser; ni socialistas, ni republicanos, ni independientes, pueden triunfar luchando contra el poder dominador; y es preciso, lectores, que eso se vaya desechando, que estamos en tiempos más nuevos, que las corrientes lo imponen y el señorito tiene que ceder, porque sinó perderá más; a nuestro municipio se deben llevar hombres en el verdadero sentido de la palabra, porque dice Linares Rivas, que no todos los que tienen pantalones se pueden llamar hombres. Se acercan importantes asuntos a resolver, que sólo pueden tener buena solución en personas cultas, documentadas y buenas: el empedrado del pueblo entero, el acerado, el contrato de la luz eléctrica, los postes para el fluido eléctrico y muchos más, que son competencia de esos hombres que en este pueblo como en todos hay, pero que por no ser del bando del señorito no están en aquellos lugares que les corresponden.

¡Pueblo, levántate y anda! vé que lo único que tiene el hombre de valor es su opinión, su voto, su voluntad; si lo vende, si lo dá, si lo claudica, es como si diera su compañera, su honor, su dignidad,

no tiene conciencia, es un bruto, un cordero, un villano; y el pueblo que tiene hombres de esta índole no puede tener una representación justa, una gobernación buena, unas calles decentes, unos paseos hermosos, unas amplias bibliotecas, unos caminos expeditos, una urbanización moderna y una calificación culta.

HOMENAJE

De los jardines de mis ensueños donde florecen las rosas vivas de mis amores y mis quimeras, nardos fragantes; blancas orquideas, claveles rojos y crisantemos, corto este ramo que el alma mía quiere ofrendarte como un recuerdo hecho con besos de despedida.

Entre sus hojas llevan la esencia de mis suspiros y mis caricias santos anhelos que el alma guarda como reliquia de algo muy grande, de algo muy bello, de algo tan tierno como la música que antre el bosque, diciendo amores canta la brisa.

En estas flores que yo te envío como homenaje de despedida, hay un perfume que nunca muere es el perfume de mis caricias, de mis nostalgias, de mis recuerdos, de mis cantares y de mis risas

Si en algún tiempo la suerte adversa regando el llanto por tus mejillas. Si el desengaño con sus zarzapos envenenara tu triste vida, piensa en mí entonces, toma estas flores que su perfume preciosa niña, seguramente sabrá prestarte dicha y consuelo, paz y alegría.

WALDO RUIZ.

COBARDIAS

Uno de nuestros más eximios comediógrafos, en una de sus obras, hace decir a un personaje: «Los pillos triunfan porque se aprovechan de las debilidades y de las cobardías de los buenos».

Lapidaria frase.

Los pillos, los malversadores de la Hacienda del Pueblo, los conculcadores del derecho, los bandidos del Comercio, de la Industria y de la Tierra, los *vividores* de la política, los mantenedores de un régimen de oprobio y de ignominia, se aprovechan de eso, se encumbran sobre nuestras cobardías y debilidades. Y solo el día que dejemos de ser débiles y cobardes o, lo que es lo mismo, indiferentes, indolentes y apáticos, ese día, cuando nos decida-

mos a colaborar en la vida pública con escrupulosa y activa religiosidad, cuando obedeciendo, acatando y sintiendo el precepto bíblico, nos repitamos firme y acerbamente: «¡Maldito el hombre que en otro hombre fía!», y actuemos como fiscales inexorables en la obra pública que es nuestra obra y nuestra propia vida; cuando arrojemos a los falsos apóstoles, a los judas, fariseos y escribas, de los sitios que vilipendian y deshonran y pongamos nuestro cerebro, plétórico de ideas, y nuestra conciencia, iluminada por la idea de la Justicia y del Amor, en la vivificadora empresa de reflexionarlo, revisionarlo y meditarlo todo sin esperar nada de aquellos que utilizaron para medrar, canallesca y cínicamente, la confianza que en ellos habíamos depositado fiando en la pureza y en la santidad de sus mentidas y degradadoras doctrinas; cuando dejemos de proceder como esclavos, como fuerza pasiva, para conducirnos como fuerza irradiante y dinámica, como hombres viriles, en la plenitud de sus facultades y de sus intangibles derechos, entonces, y solo entonces, habremos dejado de ser *deshonrados* por los desalmados de la política, por los mantenedores de la infamante pobreza, por los defensores, en nombre del más generoso espíritu... *cristiano*, de la más inicua desigualdad, por los detentadores de nuestra exuberante e incomparable riqueza, por los torcedores y corruptores de la inteligencia soberana del Pueblo y por los enemigos encarnizados de la Ciencia y del Progreso; entonces, y sólo entonces, dejaremos de ser cobardes, porque los únicos, los verdaderos COBARDES, no medrarán más con nuestras debilidades o cobardías.

FÉLIX REAL TORRALBA.

Madrid.

Sociedad Cooperativa 1920

Plausible nos parece en verdad, la idea de que funcione en nuestro pueblo una cooperativa de consumo que, impulsada por media docena de señores y a fuerza de muchos trabajos y sacrificios, haga medios de defensa a la gravísima situación por que atravesamos con respecto a subsistencias, en lo que hay que reconocer, que si no se pone coto al acaparador, solucionando este problema, llegaremos a una situación insostenible.

No somos partidistas ni lanzamos aplausos inmerecidos; toquemos la realidad, y entonces daremos lisonjas o latigazos; por el momento reconozcamos que es una idea de que estábamos necesitados, por cuanto al primer toque de atención hubo unas doscientas inscripciones, y de seguir estrictamente lo que en sus estatutos se marca, ha de llegar a constituir una entidad fuerte y vigorosa que haga frente al difícil problema de comer.

Como final diremos que en su dirección se encuentran hombres de gran prestigio y condiciones par desenvolver tan difícil empresa y que su completa satisfacción será ver su iniciativa coronada por el triunfo, así como acreedora al aplauso general.

Peñarroya en la Mancha

EL PRIMERO DE UNA SERIE

Hace unos días y en el popular semanario «El Carbón», se habló de la parcialidad del Ayuntamiento de esta ciudad respecto al asunto: *Intrusión arbitraria de la Sociedad de Peñarroya en la vía pública de la aldea Minas del Horcajo* y como este asunto se puso sobre el tapete en virtud de una denuncia hecha por mí, con fecha 12 de Agosto del pasado año, no quiero dar lugar con mi silencio a torcidas interpretaciones y cojo hoy la plumadispuesto a que el pueblo soberano se entere de la verdad recorriendo los velos con que sin saber por qué se ha tratado de encubrir asunto que a mi entender tiene mas importancia de lo que parece.

En los primeros días del mes de Agosto recibí un carta firmada por varios vecinos de la aldea del Horcajo en la que me rogaban hiciera saber al Municipio lo que pasaba en dicha aldea.

Recogí datos, y cuando me cercioré de la exactitud del hecho, me dirigí al señor Alcalde en estos o parecidos términos.

Señor: Tan amante de mi pueblo como usted, no he dudado ni por un momento en acudir a decirle que según noticias que me merecen sumo crédito, la Compañía Minera Metalúrgica de Peñarroya, ha sembrado de eucaliptos lo que eran calles de dicha aldea, y por mas que sea muy bueno que con el derecho estén la discreción y la prudencia, sin llegar a la cobardía, creo incumbe a su autoridad contener la soberbia y engreimiento, de quien cree que solo con la fuerza del capital se destruye impunemente el imperio del derecho.

De la desgracia de esa aldea, quiere sin duda hacer resguardo la audacia y nadie mas que el Ayuntamiento que usted tan dignamente preside, debe recoger el reto, demostrando a esos colosos que no en vano puede urgarse en el patrimonio de un pueblo, sin que este adopte en seguida la postura del combate.

Si con su acostumbrada energía pone manos en este asunto de justicia, no dude le bendecirán los que hoy en el estertor de su agonía me escriben, poniendo en el grito de su noble ira, el suspiro que lleva a la eternidad. ¡El angustioso torcedor, de que por una sociedad extranjera, se mutila sin defensa, la bendita tierra en que vieron por primera vez algunos la hermosa luz de la vida.

A toda costa necesita este pueblo una reparación de Peñarroya; el Ayuntamiento de Almodóvar cumplirá con su deber, si la exige sin dilaciones que irriten, sin miramientos que avergüencen y sin transacciones que traigan al ánimo del pueblo la cula de que nuestros representantes no son los íntegros centinelas de nuestros respetabilísimos derechos. Como el Municipio representa al pueblo, nadie mas que él es quien debe recoger del suelo la bandera de nuestra dignidad, clandestinamente ultrajada y a su alrededor los verdaderos hijos de Almodóvar deben agruparse sin distinciones de motes políticos, alentados solamente por el amor que por igual debe encendernos: ¡El amor a nuestra patria chica!

En la seguridad de que atenderá este mi ruego y en espera de sus determinaciones, queda de usted afmo. s. s. q. s. m. e.

LUIS SANCHEZ VIÑAS.

Esta mi carta fué contestada el mismo día 12 con la siguiente:

Sr. D. Luis Sánchez.

Presente.

Mi distinguido amigo: Llega a mis maos tu carta de esta fecha, en ocasión que estaba redactando mi dimisión de Alcalde, pero tal importancia doy a tus manifestaciones que dejo en suspenso mi expresada determinación para responderte con hechos al interés que me su-

pones en la defensa de los intereses de nuestro pueblo y a este fin, en la inmediata sesión de este Ayuntamiento se tomarán acuerdos sobre los hechos que me denuncias y que yo te agradezco con toda mi alma, por que hubiera dejado de ser Alcalde sin darme cuenta de un asunto que al no tratarlo yo, ocurrido en mis días, se me hubieran supuesto debilidades o tolerancias en las que no acostumbro a incurrir en perjuicio de intereses encomendados a mi su administración.

Recibe un abrazo en prueba de gratitud de tu buen amigo,

FEDERICO GARCÍA.

Posterior a esta carta y con fecha 18 de Agosto recibí el siguiente oficio:

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer y en virtud al hecho de haber sembrado de eucaliptos le Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya las calles de la aldea del Horcajo, acordó nombrar a usted abogado que asesore a esta corporación del procedimiento y aptitud que debe adoptar para la defensa de los derechos e intereses de este pueblo en referida cuestión. Lo que con mucho gusto tengo el honor de comunicarle ofreciéndole los auxilios de mi autoridad y cuantos datos estén a mi alcance.

Dios guarde a usted muchos años.

Almodóvar del Campo, a. etc.

Sin pérdida de tiempo, el Alcalde, asesorado por mí, se dirigió al señor Director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Madrid, en los siguientes términos:

Muy señor mío: El Ayuntamiento de mi presidencia y en virtud de denuncia presentada a esta corporación, se ha enterado con severo enojo, del hecho de que esa Sociedad, abrogándose derechos que sólo competen a este Municipio, ha interceptado algunas calles de la aldea Minas del Horcajo con plantaciones de eucaliptos.

Con tal motivo, conocedora esta Alcaldía de lo rigurosamente obligada que está a evitar que ningún propietario *usurpe, invada, limite, merme u ocupe* el patrimonio común, y para evitar las responsabilidades a que hace mención el art. 180 de la Ley Municipal, en sesión de ayer nombró Abogado asesor a D. Luis Sánchez Viñas para que nos dirija en este asunto, el cual indica nos dirijamos a usted sin pérdida de correo para que con la mayor brevedad posible levanten dichas plantaciones dejando expeditas lo que eran calles del Horcajo.

Seguro de que Peñarroya no dará lugar a que para hacer valer nuestros indiscutibles derechos tengamos que dejar la vía diplomática, acudiendo a la judicial, se reitera de usted rogando su pronta contestación para obrar según proceda, su afmo. s. s. q. s. m. e.

EL ALCALDE DE ALMODÓVAR.

La contestación a esta carta no se hizo esperar; a correo seguido el señor Director de Peñarroya manifestó al señor Alcalde, que no estaba enterado de nada de lo que se le decía, que pedía informes con la misma fecha a la Dirección regional, y que tan pronto los tuviera contestaría cumplidamente como así lo hizo en otra carta a los pocos días, en la que comunicaba, muy finalmente, al Ayuntamiento, que había sido sorprendido en su buena fé por el denunciante, puesto era completamente falso el hecho que se le imputaba.

Como el Sr. García Ruiz estaba completamente seguro de la verdad de la denuncia, porque antes de dar paso alguno había muy acertadamente (a mi juicio) pedido informes a dicha aldea, entre otros al Alcalde del Horcajo, que contestó por oficio, diciendo: «Que no solo era cierto lo que se denunciaba de las plantaciones, pues a más, había algunas calles cortadas por medio de alambradas, impidiendo de esta forma el tránsito por ellas».

LUIS SANCHEZ VIÑAS.

ABOGADO

(Continuará)

Mi credo periodístico

Cuando más ajeno me hallaba de dar a la publicidad periodística mi modesto nombre, solo conocido en algunas esferas de índole comercial a cuyas operaciones vengo dedicando los pocos años que de vida cuento, heme aquí metido nada menos que de colaborador en un periódico que sale a la publicación, hijo espiritual de dos voluntades jóvenes y resueltas.

Es de tal influencia el requerimiento de uno de sus fundadores a que preste mi concurso a este nuevo periódico, que no puedo sustraerme a su invitación. Y ya dentro de este nuevo orden de vida, me creo en el deber de hacer pública confesión de lo que ha de constituir mi credo periodístico. No creo que la exposición de mis ideas vaya a constituir una alarma en estos tiempos en que las palabras «bolcheviquismo», «sindicalismo» y «anarquismo» son la constante pesadilla de los hombres sobre quienes pesa la gobernación de un país, no. Por lo mismo que ninguna aspiración cifro dentro del periodismo, mis crónicas, pocas o muchas, las que sean, llevarán el sello de la sinceridad y la sencillez que me ha de alentar al escribirlas.

Para persistir en esta mi actitud me alienta la confesión de uno de sus fundadores de que este periódico tendrá caracter independiente y, dentro de esta dependencia daré rienda suelta a la mía, unas veces combatiendo la exposición de ideas absurdas y descabelladas, sustentadas precisamente por quienes menos debieran, pero que en ellas fian su popularidad seguros de que por su atrevida manifestación han de salir del montón anónimo en que sus escasos conocimientos políticos y sociales les tienen recluidos; otras alentando en sus teorías a aquellos hombres que, mas avenidos con los que pretenden ser portavoz de innovaciones sociales que a ellos mismos perjudican, viven con su conciencia limpia de todos prejuicios, atentos a la marcha progresiva de los pueblos y cuya visión de la realidad mortifica sus espíritus buscando soluciones prácticas para resolver los conflictos que pudieran presentarse en el transcurso de los tiempos. Nada y para nada han de importarme sus nombres si con toda imparcialidad he de juzgar sus obras. Viviré conmigo mismo, y si alguna vez en mi vida mi observación fuese tan dúctil que me hiciera prever la proximidad de algún conflicto, o exponer una solución si el conflicto surge, me creeré altamente recompensado.

No pretendo escalar las altas cumbres del periodismo, que tan brillante representación tiene en España. Seguramente que mis trabajos serán limitados (tan limitados que es probable no trasciendan de las columnas de este periódico) y que mi vida literaria quede reducida a unas cuantas crónicas que ni aun merecerán el honor de un ligero comentario. Mas sea lo que fuere, ya que me he lanzado a dar a la publicidad periodística mi modesto nombre, ni reclamo atención para mis escritos ni benevolencia a quienes los leyeren, y así si otro mérito no les alcanzara, al

ANIS BALMASEDA (MALAGON)

menos tendrán la sinceridad de quien les dió forma.

No seré convencional al defender a unos ni al fustigar a otros, por lo mismo no será extraño ver que los que en alguna ocasión aplaudan las teorías expuestas en una de mis crónicas, mostrándose parte de las ideas manifestadas, a la siguiente se conviertan en mis mas encarnizados enemigas; pero nada han de poder en mí ni sus aplausos ni sus censuras. Seré como me he propuesto ser, y si alguna vez alguien, sea quien sea, se convirtiera en censor que por temor a extrañas influencias mutilara mis trabajos—ya que le había de ser de todo punto imposible desviar mi voluntad de la senda trazada—, antes que resignarme, rompería la pluma contra el papel de mis cuartillas y haría punto final en mi breve historia de periodista.

Y nada más por mi primera crónica. Sirva ella de salutación a todos los compañeros colaboradores de esta nueva publicación a la que deseo luengos años de vida próspera, y de engrandecimiento a sus amables fundadores a cuyo esfuerzo e inteligencia unen la firme voluntad a que les impele la ilusión de sus juveniles años.

SANTIAGO SANCHEZ GUIJARRO.

Viso del Marqués.

En nuestro constante afán de dar variedad a este modesto semanario, desde el número próximo, y en obsequio a nuestras bellas lectoras, comenzaremos la publicación de una sección, titulada:

Bellezas de la region

debida a la pluma de nuestro colaborador y paisano, el laureado poeta don Waldo Ruiz.

Conciertos Manén

En los días 14 y 16 del pasado mes tuvieron lugar dos audiciones que el genial violinista dió en Granada.

El teatro de Cervantes, particularmente en el primer concierto, ofrecía un aspecto familiar; los asiduos palcos de siempre y las conocidas butacas por los inteligentes granadinos. Hubiérase anunciado el debut de la Raquel Meller o de Salud Ruiz, y con significación todas las localidades de lujo hubieran estado adquiridas para las niñas místicas y melancólicas, y para los jóvenes memos y perfumados: unas para copiar al piano lo de las célebres cantantes; los otros para dirigir los gemelos a las pantorrillas y al escote de la artista; ni unas ni otros para admirar su trabajo.

Manén es catalán, tiene 36 años, ha viajado por todo el mundo; en cuantas naciones y continentes ha sonado su violín, la España artística ha hondeado su bandera de triunfo. Es un violinista insuperable, completo y muy correcto en sus modales: nada de melenas, ni vendas en las piernas, ni medallas en

el pecho, ni lazos negros en el cuello ni en los brazos, nada en fin; se presenta al público elegante pero sencillo. Al ejecutar no mueve más partes del cuerpo que el brazo derecho con el arco, y los dedos de la mano izquierda para pisar las cuerdas.

En el «Canto del ruiseñor», de Sarasate, «Palpiti», de Paganini, o la «Danza de las Brujas», de Bazzini, no se le conoce alteración en su semblante; tan confiado continua, que el violín en sus manos es tan dócil como un esclavo.

Los armónicos que hace son diáfanos, ni uno siquiera le resulta obscuro; posible es que haya especializado este estudio. Los trinos dobles sobre un armónico son difícilísimos y los bate con tal rapidez, que no viéndolo no se creería que un músculo humano lo hiciera con tanta duración.

El «Nocturno segundo» de Chopín, obra conocidísima, la expresó de tal forma que impresionó hondamente; hace unas pérdidas de sonido tan graduales y perfectas, que llega al pianísimo imperceptible, no se oye y sin embargo suena. Toda la melancolía del sublime tísico, transportó los sentimientos a un estado de agradable sugestión.

Pero después vino la «Danza de las Brujas» y todas las tristezas que el corazón sentía, desaparecieron. El vigor que daba en la tercera y cuarta cuerda reaccionaba la sensibilidad pasada; siempre la digitación precisa, clara, asombrosa.

«La Abeja», de Schuber, fué otro éxito de Manén, toda ella ejecutada con sordina reverberaba claramente al insecto industrial, imitando el zumbido de sus alas con magistrales filigranas de arco. También derrochó mucho arte y galanura en el decir, en la «Canción Manén» de la cual es autor, y el «Zapateado de Sarasate», sin amaneramiento, con originalidad e idealismo, nos dió a conocer finalmente las extraordinarias dotes que posee de consumado virtuoso. Como complemento me resta decir que así como Sarasate fué sucesor de Paganini, Manén es el que ha sucedido a Sarasate.

¡Oh Manén, qué secretos guardas en esa caja armónica que despide notas de gloria, notas de llanto, quejidos que exhala de amor y de dolor! ¡Cómo asciendes y descienes vertiginosamente en tus escalas; cómo con tu varita maravillosa haces vibrar las fibras del corazón insensible! Eres un coloso Manén, te tengo envidia.

VICENTE B. DENÁNFERZ.

Granada.

TALLER DE CARPINTERIA
DE
CRUZ REY

Libertad, 11.—Almodóvar del Campo

Construcción de carpintería con arreglo a los últimos adelantos del arte moderno

Movimiento escénico

El pasado domingo se celebró un acontecimiento nuevo verdaderamente en nuestro teatro. Adolfo Sendarrubias presentó por primera vez a nuestro público un coro de niñas de la localidad, que cantando cuplés con letra de los señores Romero y R. Borlado y música del referido Sr. Sendarrubias, hicieron las delicias de los que lo presenciábamos; el conjunto hermoso; pequeñas artistas muy bien ataviadas y bastante aprendidos sus respectivos cantos; haciendo justicia hay que decir que quien mejor estuvo fué la niña Franco, en su «Señorita Mística»; la letra como de maestros; la música como de Sendarrubias; es lástima, y lo decimos también en justicia, que sea la música del Sr. Sendarrubias tan propicia a hacernos recordar tiempos, compases y frases de un porción de música conocidísima; le aplaudimos su buena idea en cuanto al coro que dirige; deseamos volverlo a oír para aplaudirlo, pero le rogamos más ingenio, más creación, más arte.

Esta noche y mañana día de la Candelaria, actuará la popular artista Lola Mansilla; en el número próximo daremos la revista de estas funciones.

La compañía de aficionados «Los Mineros», tratan de poner el próximo sábado el drama: «El Sol de la Humanidad». Conocemos bastante ésta obra y nos parece mucho *Sol* para tan poca *Humanidad*; nos dejaron muy grato recuerdo de «El Cristo Moderno» y «Juan José» para no pronosticar otro éxito en estos acérrimos cómicos.

El domingo próximo también, otra (de las cuatro o cinco que hay) compañía de aficionados «Cómico-Musical», que dirige el maestro Ruir, pondrá la parodia del Dúo de la Africana, titulada: «Los Africanistas» y reprise del monumental drama de Oliver «Los Semidioses»; los coros de niñas en la zarzuela, huelga decir que como siempre estarán preparados magistralmente por el infatigable maestro Ruyra que, acompañados de la orquesta harán un conjunto armónico de la música de Caballero, como cualquier otro que se oyerá en los tiempos del glorioso artista. De todo esto en sucesivos números iremos dando cuenta imparcial y exacta.

En el número próximo originales de nuestro colaborador en Madrid, doctor Sobrino Alvarez.

Crónica de la semana

De colaboración

Debido a la mucha extensión del artículo de D. Luis Sánchez Viñas, y teniendo que dar cabida a distintos trabajos de actualidad, nos hemos visto precisados a publicar parte de tan interesante trabajo, dando su complemento en el número próximo, lo que hacemos constar para la completa satisfacción de su autor.

También ponemos en conocimiento de nuestros amables lectores, que cuantos de los mismos no nos hayan devuelto el primer número de esta publicación son considerados como suscriptores.

Ayuntamiento

La sesión que ha de celebrar nuestra corporación municipal ¡siempre en segunda convocatoria!, estará sujeta al siguiente orden del día:

Distribución de fondos para el mes de Febrero; dar cuenta de la subasta y contrato para la construcción de aceras; nombramiento de representante para la votación del presupuesto; instancias de Samuel Fernández y Francisco Fernández, solicitando fondos del pósito; determinar la incompatibilidad de los mozos en la quinta actual y aprobación de una cuenta de 109,70, por efecto de alumbrado y otra de 14,90, por reparación de la torre.

IMP. ARTÍSTICA-CLEMENTE-ALMODÓVAR

«EL CUBANO»

Serrano y González

Talavera Baja, 27.—Puertollano

Gran torrefacción de cafés. Probar estos cafés y os convenceréis. Son los más ricos por su aroma y fino paladar.

De venta en todos los buenos establecimientos.

Portland Iberia S. A.

Fábrica de cemento Portland artificial
DEPOSITO EN PUERTOLLANO
Paseo de Gracia, 24.—(Al lado de la Benéfica)
A cargo de D. Blás García

Sacos precintados y con 50 kilos a 8'50 pesetas, comprendido envase. Para más de una tonelada, precios a convenir.

A los señores clientes que les conengan devolver los envases y éstos estén en condiciones de admisión se les abonará pesetas 1'25 por cada uno.

Como garantía de la buena calidad de sus cementos esta casa tiene a disposición datos y referencias de todas las grandes entidades que los consumen, tanto en ésta como en otros puntos.

ALMACEN DE MADERAS Y FUNERARIA

Luis Fernández y Compañía

LIBERTAD, 11.—ALMODÓVAR DEL CAMPO

Grandes surtidos de maderas de todas clases.
Cajas de cinc y madera. :—: Coronas y adornos.

Florentino Piqueras

Almacén de tejidos del país y extranjero
Cosechero exportador de vinos finos de mesa

Fábrica de alcoholes vínicos **"LA UNIÓN"**

Exportación a la Península y Ultramar

VALDEPEÑAS (CIUDAD REAL)

"LA CERES"
CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
RAMON MINGUITO
ALMODÓVAR DEL CAMPO

Inmenso surtido en dulces finos; pasteles de crema y hojal-dre; tocinos del cielo, frutos en dulce, yemas, pastas de todas clases, bombones y caramelos.
Las mejores marcas en vinos y licores.
Servicio esmerado para bodas.
Se reciben encargos de tortadas y ramilletes.
Sucursal en Puertollano: **Aduana, 2, triplicado.**

Pedro Reyero
Droguería y Perfumería **"El Centro"**
Nueva, 1.—Almodóvar del Campo

Pinturas de todas clases, barnices y cuanto concierne a este ramo.
Dibujos para bordados.
Encajes y adornos de modistas.

Vino milagroso FERRUGINOSO QUINADO
HIGIENE DE S. S. LEON XIII
JUAN VALENCIA-Jerez de la Frontera

El mejor aperitivo del mundo
Restaurador potente de la salud
Más de **DOCE MILLONES** de botellas exportadas

V. no debe comprar nada sin antes visitar los **grandes almacenes**
R. GULLÓN HERMANOS
ALMODOVAR DEL CAMPO

EL MEJOR
TELLO
DE
ANISADOS
VALDEPEÑAS
(Ciudad Real)

HERMANOS
LA
MANCHEGA

NAZARNORIMA
PURGANTE JAPONES
(PURAMENTE VEGETAL)


Todo el mundo lo prefiere, es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Solo cuesta 25 céntimos.

SELLO JAPONÉS «JIMEN» Antineurálgico
El más rápido, seguro e inofensivo.—Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso, y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora.—Quién sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato.
Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.
Preparador farmacéutico, DOCTOR JATO, DONCEL, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián.
Depositorio: Vicente Gimeno Puertollano (Ciudad Real)

Los mejores jabones para la ropa son los de
Diego Caballero Garcia
CASTUERA
Pidanse en todos los establecimientos.

ALMACEN DE MADERAS de construcción y entivación de minas
Braulio Romero Sanz
Almacenes en la estación de Veredas y en Puertollano.
Muelle, 4.—Puertollano

Vicente Rubio Caballero
Fabricante de alcoholes y anisados
Destilerías a vapor
Cosechero de vinos
MANZANARES Ciudad Real

Hijos de Ayala y Juan
Fábricas de Harinas.
Vinos y Alcoholes
MANZANARES (C. Real)

Amigo Débil
PARA CURAR PRONTO.
TOMAR

Elixir CALLOT
que da fuerza,
vigor y juventud

u los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADO
QUE Y EFECTO RÁPIDO

Si vase enviar
BANCALONA

Ampliada 620
CALLOT

Corte este VALE y remita a
PROSPECTO EXPLICATIVO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

INTERESA A USTED

ARTURO MUÑOZ
(Sucesor de Román Ramirez)
PUERTOLLANO

Almacén de maderas de taller, construcción y miras. Hierros, ferretería, aceros y herramientas para minas, ferrocarriles, y obras públicas.
Representante de la Unión Española de Explosivos, para venta de dinamita, cápsulas, mechas, cartuchos, etc.

Pedid en todas partes **Anis Oliva, Flores del Campo** VALENTIN OLIVA QUINTANAR de la ORDEN